

Loja, 20 de Diciembre del año dos mil diez ✓

Sr. Ing.

MÁXIMO HERNÁN VIVANCO TORRES ✓

Ciudad.-

De mi consideración.

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios, de la "**COMPAÑIA CONSTRUCTORA VIVANCO&CALVA CIA. LTDA.**", en sesión de carácter universal realizada el día viernes, 17 de Diciembre de dos mil diez, tuvo el acierto de nombrar a Ud., Presidente de la Compañía, para un período estatutario.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía "**COMPAÑIA CONSTRUCTORA VIVANCO&CALVA CIA. LTDA.**" celebrada el día veintiséis de Noviembre del dos mil diez, ante el Doctor Eduardo Ortega Ordóñez, Notario Octavo del Cantón Loja.

Ud., se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente;

Por **COMPAÑIA CONSTRUCTORA VIVANCO&CALVA CIA. LTDA.**



Ing. Milton Eduardo Calva Aulestia
GERENTE GENERAL

Acepto, el cargo de Presidente de La Compañía "**COMPAÑIA CONSTRUCTORA VIVANCO&CALVA CIA. LTDA.**", que se me confiere según el nombramiento precedente.-
Loja, 20 de Diciembre del año dos mil diez.



Máximo Hernán Vivanco Torres
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Compraviento que antecede en el REGISTRO DE -
COMPAÑIAS DEL AÑO 2010, bajo la partida No. 1039, y anotado en el
repertorio con el No. 1832.

Loja, 20 de diciembre del 2010.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Felix Paladines Paladines".

Dr. Felix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA